[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)Publicado en Oviedo, España el 24/03/2020

# [Repara tu deuda Abogados cancela 64.712 eur en Oviedo gracias a la Ley de la Segunda Oportunidad](http://www.notasdeprensa.es)

## El despacho de abogados 100% online tiene oficinas en toda España para agilizar los tramites

El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda Abogados, despacho pionero en España en la gestión de esta ley. El Juzgado de primera instancia nº3 de Oviedo (Asturias) ha exonerado de una deuda que ascendía a 64.712 euros con 9 acreedores a un matrimonio residente en la ciudad asturiana, de origen colombiano y con dos hijos a su cargo. El caso lo ha tramitado Repara tu Deuda, despacho de abogados líder en España en la aplicación de esta legislación, que entró en vigor en España en 2015. Para cancelar la deuda, siguiendo la Ley de Segunda Oportunidad, el juzgado tiene en cuenta una serie de criterios. “Para exonerar de modo definitivo a los deudores -explican los abogados de Repara tu Deuda- y dar por concluido el proceso concursal, se tiene presente que el concurso no ha sido declarado culpable, que en la conducta de los clientes de Repara tu deuda abogados se aprecia buena fe, que no existe plan de pagos ante la inexistencia de bienes liquidables, que los deudores no han sido condenados por delito alguno, que estos intentaron un acuerdo extrajudicial, que no hay créditos contra la masa que el deudor tenga que tener satisfechos total o parcialmente, y que no hay personado ningún acreedor que se oponga a la solicitud”. Cada vez son más las personas extranjeras residentes en España que solicitan acogerse a la Ley de Segunda Oportunidad. “La mentalidad de superar el fracaso económico y volver a empezar en otros países está más normalizado que en España”, afirman los abogados. Así lo demuestran los números de casos realizados en algunos países como Francia, Italia o Alemania, donde la media anual de casos de personas que se acogen a la Ley de la Segunda Oportunidad se sitúa en torno a los 120.000, mientras que en España apenas se superan los 10.000 casos anuales. La cifra va en aumento y los abogados de Repara tu Deuda gestionan más del 89% de todos los casos a nivel nacional. La Ley de segunda oportunidad es un mecanismo que persigue que aquellas personas que se encuentran en situación de dificultad económica tengan un proceso al que acogerse con el fin de refinanciar las deudas en términos de viabilidad, o bien, ver canceladas esas deudas y obtener una verdadera segunda oportunidad. El despacho de abogados Repara tu Deuda lucha para que cualquier persona con problemas de deudas pueda acceder a esta ley, adaptando siempre los honorarios en función a la capacidad económica del cliente. “Muchas personas tienen miedo de iniciar los trámites por si resulta complicado y otras simplemente no pueden pagar los honorarios que les piden algunos abogados”, afirma Ana Garcia, Asesora experta en la Ley de la Segunda Oportunidad en Repara tu deuda abogados. “Nosotros -añade- nos adaptamos a la situación de nuestros clientes porque partimos de la base que son personas arruinadas, que no pueden hacer frente a las deudas que han contraído, de modo que no tiene sentido endeudarles aún más”. Recientemente el despacho de abogados Repara tu deuda ha lanzado una app para reducir aún más los costes del procedimiento y permitir un control total, así como también para que los abogados puedan asistir a reuniones mediante video llamada. Para Android y para IOS, bautizada con el nombre de MyRepara. La tecnología permite abaratar costes del procedimiento y permite al despacho de abogados poder dar servicio a aquellas personas que no pueden acudir a un despacho de abogados tradicional debido a los altos costes iniciales y del procedimiento. El despacho de abogados protagoniza un concurso cada mañana liderado por el presentador Javier Cárdenas en el que ofrece el servicio de la ley de la segunda oportunidad a una persona cada día. El programa se llama ”te puede pasar a ti”.

**Datos de contacto:**

Isabel Rubio

91 401 26 96

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/repara-tu-deuda-abogados-cancela-64-712-eur-en](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Derecho Finanzas Telecomunicaciones Asturias Entretenimiento Oficinas

[notasdeprensa.jpg](http://www.notasdeprensa.es)

[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)